

INFORME CANCELADO REVISOR 2014

Ambato, marzo 20 de 2015

Señora Doña

MARIA MERCEDES FUENA MUÑOZ SEVILLA

PRESIDENTA DE "VALLEAVICOLA S.A."

Cuacul

De mi consideración:

Por medio del presente me permito exponer a usted y por su debido intermedio a todos los señores accionistas de VALLEAVICOLA S.A. el Informe de Comisario Revisor por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, resolución No. 92.1.4.3.014 y a los estatutos sociales de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he cumplido con lo dispuesto en el Art.279 de la Ley de Compañías.

Atendiendo a lo dispuesto por la Resolución No.92.1.4.3.014 de la Ley de Compañías debo indicar:

1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES:

Cumpliendo las obligaciones determinadas en el Art.279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas vigentes informo que:

Revisé los Libros de Actas de Junta General de Accionistas, los Libros y Comprobantes de Contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de conformidad con las disposiciones legales correspondientes.

Los Administradores han dado cumplimiento las normas legales, estatutarias y reglamentarias y han cumplido con las resoluciones emitidas por Junta General.

La Convocatoria a Junta General de Accionistas, cumple con todos los requisitos, exigencias y disposiciones legales pertinentes; en lo que refiere a contenido, tiempo, publicación por la prensa y citación a Comisario Revisor.

2- PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO:

La Empresa mantiene un adecuado Sistema de Control Interno lo cual garantiza la debida salvaguardia de los recursos y la veracidad de la información financiera y administrativa, así como promueve y estimula la observancia de las políticas prescritas y el fiel cumplimiento de las metas y objetivos planificados; con lo cual, los controles contables, administrativos, financieros, operativos son razonables, es decir no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

3- REGISTROS LEGALES Y CONTABLES:

INDUSTRIA AVICOLA DEL VALLE "VALLEAVICOLA S.A.", es una empresa cuya actividad económica comercial inicial fue la cría de aves de corral y que por exigencias y circunstancias del mercado actualmente se dedica a: Servicio de Asesorías Tributarias, Administrativas, de Proyectos e Inversiones.

Los valores y rubros registrados en los libros de contabilidad corresponden exactamente a los presentados en los Estados Financieros; los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como lo exige la Superintendencia de Compañías, y Servicio de Rentas Internas; reflejando y transparentando razonablemente su situación financiera.

El Análisis económico se realizó a los Estados Financieros, una vez que se registró el valor correspondiente a Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta, de conformidad a lo que estipula la Reforma Tributaria emitida en RO-484-S del 31 de diciembre del 2001 y que sigue en vigente.

4- ANALISIS COMPARATIVO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

Presento informe minucioso y detallado de las variaciones que se han dado en el Balance General y complemento con un análisis financiero utilizando los indicadores respectivos.



ANALISIS HORIZONTAL AL BALANCE GENERAL:

ACTIVO conformado por:

ACTIVO CORRIENTE, decrece en el 16.51% en relación con el año 2013, el rubro que incidió fue: **CLIENTES**.

ACTIVO NO CORRIENTE, decrece en el 9.30% en relación con el año 2013.

PASIVO conformado por:

PASIVO CORRIENTE, decrece en el 43.53% en relación con el 2013, los rubros que incidieron son: **PRESTAMOS BANCARIOS Y CUENTAS POR PAGAR**.

PASIVO LARGO PLAZO, decrece en el 15.89% en relación con el año 2013, el rubro que incidió fue: **PRESTAMOS ACCIONISTAS**.

PATRIMONIO conformado por:

CAPITAL SOCIAL, se incrementa en el 419.99% en relación con el año 2013, a razón del aumento de capital que se hizo.

APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES, se incrementa en el 209.52% en relación con el 2013.

RESERVAS, se incrementa en el 47.03%, el rubro que incidió fue **RESERVA FACULTATIVA**.

RESULTADOS, se incrementa en el 77.16% en relación con el año 2013.

ANALISIS VERTICAL AL BALANCE GENERAL:

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE que representa el 16.03% del total del **ACTIVO**, el rubro de mayor incidencia es: **CUENTAS POR C OBRAR Y BANCOS**.

ACTIVO NO CORRIENTE que representa el 81.97% del total del **ACTIVO**, el rubro de mayor incidencia es **PRESTAMOS LEMPRESA**.

PASIVO

PASIVO CORRIENTE que representa el 18.65% del total del **PASIVO**, los rubros de mayor representación son: **PRESTAMOS ACCIONISTAS Y CUENTAS POR PAGAR**.



PASIVO LARGO PLAZO que representa el 81.35% del total del PASIVO, los rubros que incidieron son: **PRESTAMOS DE TERCEROS Y PRESTAMOS ACCIONISTAS**.

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL que representa el 42.63% del total del PATRIMONIO.

APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES representa el 106.58% del total del PATRIMONIO.

RESERVAS que representa el 37.86% del total del PATRIMONIO.

RESULTADOS que representa el -87.07% del total del PATRIMONIO.

ANALISIS FINANCIERO:

CAPITAL DE TRABAJO, varió en positivo, puesto que en el año 2013 era negativo de US\$ 86.535.25 pasó a US\$ 19.669.24.

INDICES DE LIQUIDEZ se presentan así:

LIQUIDEZ CORRIENTE y **PRUEBA ACIDA** son iguales porque la empresa no registra **INVENTARIO**, se incrementa de US\$0.79 a US\$1.08, es decir crece en el 36.71% en relación con el año 2013. La compañía se encuentra en capacidad de cumplir con sus deudas de Corto Plazo.

ROTACION de **INVENTARIOS**, no se calcula por cuanto no tienen **INVENTARIOS**.

FACTORES DE RENTABILIDAD no se calcula porque la empresa generó pérdida.

RELACION DE ENDEUDAMIENTO se presenta en el 84% frente al 97% del año 2013, existe un decremento en positivo del 13.40%.

Por lo expuesto anteriormente se concluye que los accionistas mantienen y son propietarios del 15% frente al 3% del año 2013. Cabe señalar que del total del endeudamiento el 85% corresponde a **PRESTAMOS DE ACCIONISTAS**, por lo tanto no existe riesgo financiero.

INGRESOS OPERACIONALES se incrementa en el 374.96% en relación con el año 2013.

GASTOS DE VENTAS se incrementa en el 1.88% en relación con el año 2013, a razón de que la Administración decidió dar de baja las Cuentas incobrables de períodos anteriores, que cumplan con las disposiciones legales emitidas por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

GASTOS ADMINISTRATIVOS: se incrementa en el 72.18%, los rubros que incidieron son: **HONORARIOS PROFESIONALES, ARRENDOS VEHÍCULOS Y SERVICIOS CONTRATADOS.**

GASTOS FINANCIEROS se incrementó en el 88.25% en relación con el año 2013 los rubros que incidieron son: **INTERESES BANCARIOS E IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS.**

INGRESOS NO OPERACIONALES: se incrementa en el 2.47% en relación con el año 2013, el rubro que incidó fue: **INTERESES GANADOS.**

La diferencia entre los Ingresos No Operacionales y los Gastos Financieros dio como resultado utilidad de **US\$ 95.485.55.**

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

1.- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) exige que cada año se actualice el valor de las Inversiones en Acciones que posee la compañía en otras empresas.

2.- Deben dar cumplimiento lo que estipula el Ministerio de Relaciones Laborales en coordinación con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social respecto al Plan Mínimo de Seguridad y Salud Ocupacional para las compañías que tienen menos de 10 personas empleadas bajo relación de dependencia.

3.- Con relación al Impuesto a la Renta que se refleja el balance, corresponde al Anticipo Determinado que se convierte en Impuesto Mínimo a pagar según disposiciones del organismo de control (SRI). Sin embargo y con la finalidad de conocer el verdadero valor que la empresa debe pagar a dicho organismo o de ser el caso, de haber generado saldo a favor por este concepto, se sugiere hacer el registro del cruce de cuentas entre Retenciones en la Fuente, Anticipo de Impuesto a la Renta con Impuesto a la Renta por Pagar.

4.- La Pérdida causada por la compañía, obedece a disposiciones adoptadas por la Administración de dar de baja Cuentas Incobrables de Clientes, por un monto de **US\$ 122.081.08.**

Reitero mi agradecimiento a la Administración y a la Junta General de Accionistas por la confianza dispensada para la emisión del presente informe.

Atentamente,



**AMELIA ESTRELLA V.
COMISARIO REVISOR**